

Gómez Palacio, Dgo.; a 04 de enero de 2023.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material,
Equipo y/o Servicios:

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**", en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **04 de enero de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de diciembre al 31 de diciembre de 2023**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la adaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

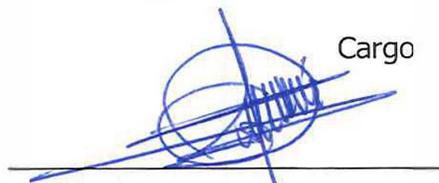
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 04 de enero de 2024



Gómez Palacio, Dgo.; a 13 de marzo de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material, Equipo y/o Servicios: Partida 16, Subpartida 2.

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**", en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **13 de marzo de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

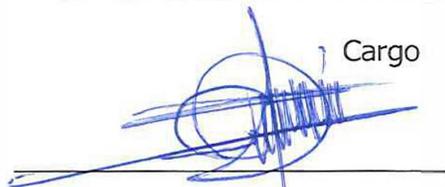
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 13 de marzo de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 09 de febrero de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material,
Equipo y/o Servicios: Partida 16, Subpartida 2.

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**", en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **09 de febrero de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

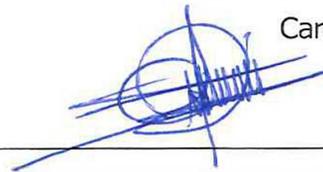
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

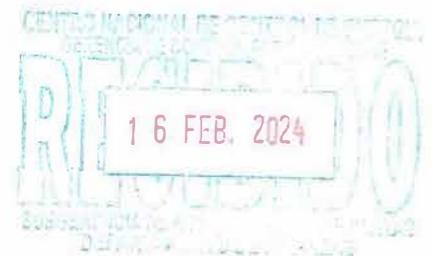
Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.

Fecha: 09 de febrero de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 13 de marzo de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material, Equipo y/o Servicios: Partida 16, Subpartida 2.

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**", en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **13 de marzo de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

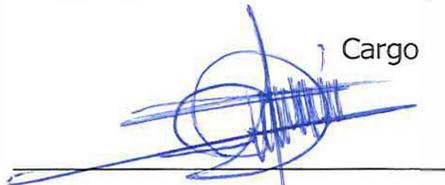
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 13 de marzo de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 13 de mayo de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**", en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **13 de mayo de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

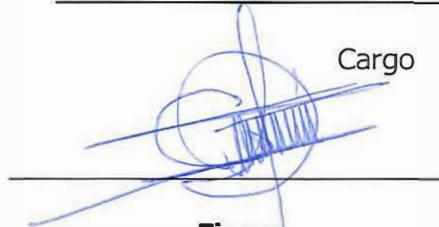
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato

Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 13 de mayo de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 05 de abril de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**"

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**", en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **05 de abril de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 05 de abril de 2024.



8000 60524

Gómez Palacio, Dgo.; a 14 de junio de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **14 de junio de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

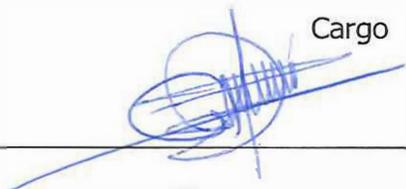
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

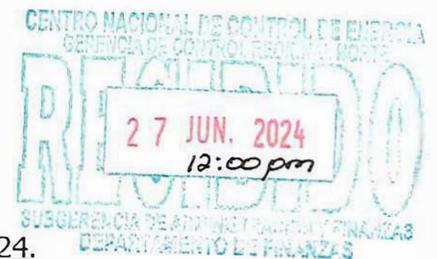
Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 14 de junio de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 10 de julio de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **10 de julio de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculos).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

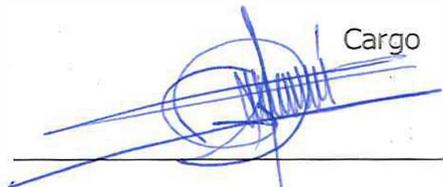
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 10 de julio de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 12 de agosto de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **12 de agosto de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de julio de 2024 al 31 de julio de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



40013 P.A.

Firma

Administrador del Contrato

Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 12 de agosto de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 06 de septiembre de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **06 de septiembre de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

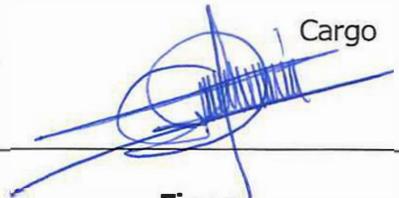
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.

Fecha: 06 de septiembre de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 06 de septiembre de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **06 de septiembre de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

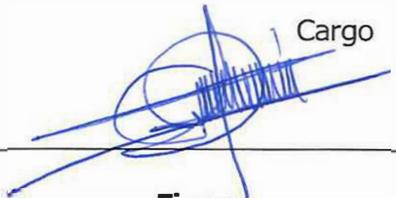
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP



Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.

Fecha: 06 de septiembre de 2024.



Gómez Palacio, Dgo.; a 10 de octubre de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **10 de octubre de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

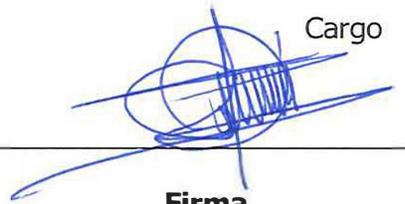
Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre

Cargo

NEP

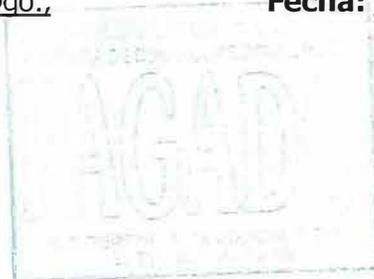


Firma

Administrador del Contrato

Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 10 de octubre de 2024.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Norte
Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Gómez Palacio, Dgo.; a 02 de diciembre de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **02 de diciembre de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

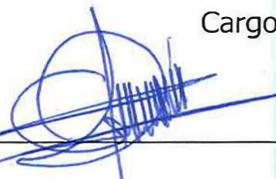
40038

Nombre

Cargo

NEP




Firma
Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 02 de diciembre de 2024.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Norte
Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Gómez Palacio, Dgo.; a 13 de noviembre de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **13 de noviembre de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038

Nombre



Cargo

NEP

Firma

Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 13 de noviembre de 2024.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Norte
Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Gómez Palacio, Dgo.; a 31 de diciembre de 2024.

Constancia de aceptación de bienes o servicios

Proveedor: **Servicios de Integración y Garantías, SA de CV.** y descripción del Material/Equipo y/o Servicios: **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos, Partida 16, Subpartida 2.**

EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION).
CANTIDAD: 3 (TRES) EQUIPOS PARA LA GCRN

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-058-ITP-S-058-2023**, cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha del **31 de diciembre de 2024**, se recibe y acepta la prestación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo del **01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí No hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí No hay penalizaciones aplicables al presente periodo (en caso de deductivas detallar cálculo).

Ing. Alfredo J. Ochoa Rangel

Jefe Depto. de Desarrollo de Aplicaciones de Software

40038



Cargo

Firma
Administrador del Contrato



Lugar: Gómez Palacio, Dgo.,

Fecha: 31 de diciembre de 2024.

